



Academia Nacional  
de la Ingeniería y el Hábitat

# NOT-ING 3-58

[Boletín informativo electrónico de la Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat ANIH.](#)

[Permitida la reproducción de las notas.](#)

[Transmitido el 18,6,2010](#)

## Ley de Residuos Sólidos

Comenzando el año, la Asamblea Nacional aprobó en primera discusión la Ley para la Gestión del Manejo Integral de Residuos y Desechos Sólidos no Peligrosos. Expertos en materia ambiental aplaudieron la iniciativa, otros expertos criticaron que se les quiten competencias a las alcaldías. También hubo expertos que consideraron el texto un paso más hacia el centralismo.



Temen que la situación de la basura empeore cuando se le quiten competencias a las alcaldías. Cheo Pacheco, *El Universal*

El proyecto involucra redactar una ley que rija el tratamiento, recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos, que unifique todas las disposiciones legales que en esta materia aparecen en distintas leyes y reglamentos. Varias organizaciones están esperando la invitación de la Asamblea Nacional, para participar en el llamado "parlamentarismo de calle", requisito previo a la segunda discusión.

Hernán Papaterra, quien dirige la Asociación Reciclaje y Producción Limpia (Arpli), estima que el texto en discusión va a contracorriente de lo que ocurre en el mundo y de lo que está planteado en la Carta de Río (Agenda 21), y cree que está concebida para el desarrollo y multiplicación de vertederos: *Mientras en el mundo se descentraliza en esta materia, aquí damos un paso atrás al establecer que las gobernaciones y alcaldías ya no manejarán los rellenos sanitarios, e incluso se dice que el servicio de recolección se le puede arrebatar a los municipios cuando existan fallas.*

Freddy Calderón, de la organización Caracas Posible teme que *en vez de fortalecer a las alcaldías, de darle recursos, lo que se pretende es que una de las pocas competencias que les quedan pasen a manos del Estado.*

La Confederación Venezolana de Industriales hizo un análisis muy técnico, en el cual se señalan varias imprecisiones e inconsistencias. Una de las disposiciones más preocupantes para los industriales es el artículo 42 de este proyecto de ley, que establece que *los productores, distribuidores y comercializadores de productos de consumo masivo deben implementar programas de retorno que garanticen la reutilización o efectivo reciclaje de 100% de sus envases en un lapso de tres meses.* En Conindustria alegan que esa obligación es de imposible cumplimiento. Javier Brassesco, *El Universal.*

## La suspensión del racionamiento eléctrico

En el número anterior de Not-Ing 3-57, transmitido el 14.6.10, nos preguntábamos si en verdad se había levantado el plan de racionamiento eléctrico.



Ese es el tema que el ingeniero Eduardo Páez Pumar analiza en el número 5 del *Boletín Informativo* de la Asociación Integral de Políticas Públicas:

### ¿POR QUÉ SE SUSPENDE EL RACIONAMIENTO ELÉCTRICO?

En lo que va del año se han incorporado en el Sistema Eléctrico Nacional 1026 MW. Por el contrario, producto de averías, como las de la Unidad N° 3 de Planta Centro y la Turbina N° 8 de la Central Hidroeléctrica Simón Bolívar (Guri); así como por la merma en la eficiencia de generación de Guri debido a los bajos niveles de agua del embalse, se han perdido 1700 MW.

Por lo tanto, la realidad es que hasta la fecha tenemos una pérdida neta de generación de 674 MW. Además para compensar el crecimiento, se debieron haber incorporado 650 MW. adicionales, con lo que el déficit sube a 1324 MW.

**Entonces si la generación ha caído, ¿cómo es posible que se suspenda el racionamiento?**

Se suspende gracias a que existe una **DISMINUCIÓN DRÁSTICA DE LA DEMANDA**, la cual ha llegado a valores inferiores a los obtenidos en el año 2008 y muy cercanos a los del año 2007. En el mes de junio la

demanda se encuentra 2100 MW. por debajo del valor esperado para esta fecha.

Esto ha permitido que el racionamiento en el mes de junio sea un 50% menor que en el mes de marzo y pueda ser suspendido parcialmente, gracias a las mejoras en la eficiencia de Guri por la recuperación parcial de la carga hidráulica, al subir el nivel de agua 3,60 m en los últimos dos meses.

**El 40% de la disminución de la demanda (850 MW) es producto de las siguientes medidas de emergencia tomadas a partir de Enero del presente año:**

- 1) Reducción del suministro a VENALUM, SIDOR Y ALCASA,
- 2) Programa de incorporación de 50 M de bombillos ahorradores,
- 3) Reducción del horario de trabajo en los edificios públicos,
- 4) Reducción de venta de energía a Brasil y
- 5) Castigos tarifarios a los suscriptores.

*Ninguna de estas medidas es sustentable en el tiempo.*

**El 60% restante de la disminución de la demanda (1250 MW) se debe a la RECESIÓN ECONÓMICA**, reflejada en la caída del 5,8 % del PIB en el primer trimestre del año y acentuada por el racionamiento eléctrico, que originó el descenso de la producción del sector industrial y de las ventas del sector comercial.

**La crisis eléctrica no se ha resuelto, tanto es así, que el Decreto de Emergencia Eléctrica ha sido extendido por dos meses más**, las metas de incorporación de generación, transmisión y distribución no se están cumpliendo y la Unidad N° 1 de Planta Centro ya tiene 4 meses de atraso sobre la fecha anunciada.

Lo que se ha logrado es correr la arruga. Pero, la recesión económica se puede profundizar aún más si se mantiene el clima actual de "incertidumbre" por la caída de los ingresos del sector petrolero, la restricción en el acceso a las divisas y la crisis eléctrica nacional.

**paezpumar@aipop.com.ve / www.aipop.com.ve**

## **Ley Orgánica del Sistema y Servicio Eléctrico *sin rendija para el capitalismo***

La Comisión de Energía y Minas de la Asamblea Nacional aprobó un proyecto de Ley Orgánica del Sistema y Servicio Eléctrico (**Not Ing 3-57**, transmitido 14.6.2010), con las declaraciones del diputado Hugo Márquez, presidente de la Subcomisión de Energía Eléctrica, Nuclear y otras fuentes. Ahora se informa que en la plenaria del

Parlamento, al aprobar el proyecto en primera discusión, el presidente de la Comisión Jesús Graterol dijo que en el proyecto *no existe una rendija para el capitalismo y el gran capital*. El diputado indicó en el hemiciclo que *el Estado tiene pleno dominio en el uso de lo que es el sistema eléctrico y, por lo tanto, en la prestación del servicio eléctrico*.

Graterol señaló que todo el sector eléctrico del país fue dirigido con una ecuación inversa a la planteada por Lenin cuando empieza a desarrollarse la lucha de clases *Lenin planteaba que soviét más energía eléctrica tiene que ser igual a socialismo, y que la ecuación inversa la propusieron los organismos multilaterales que dan dinero a los países que ellos tienen dominados; son élites más energía eléctrica igual a capitalismo y eso fue lo que desarrollaron esas empresas*.

El parlamentario oficialista destacó, además, que *se hace necesaria una ley que se ajuste a la ecuación de Lenin, soviét más energía eléctrica igual a socialismo, que, en otras palabras, es consejos comunales, comunas más energía eléctrica igual a socialismo, y la ley que se presenta está planteada de esa forma*.

Durante su reflexión preguntó *¿por qué en 60 años no se planificaron otras fuentes de energía para la generación, como el carbón, el coque petrolero, los recursos del agua, del aire? ¿quiénes se beneficiaron con la política eléctrica que se impuso en ese lapso*". **AN**.

## **López Sánchez gana el premio "Francisco de Venanzi" y Grauer a Harvard de profesor invitado**

La Academia Nacional de la Ingeniería y el Hábitat está de plácemes. El Individuo de Número Oscar Andrés López Sánchez se ha hecho merecedor del Premio "Francisco de Venanzi" a la trayectoria del investigador universitario vigésima segunda edición 2009 y el Individuo de Número Oscar Grauer ha sido nombrado por la Universidad de Harvard para ocupar la silla profesoral "Robert F. Kennedy", reservada para académicos distinguidos de América Latina.

El académico López Sánchez recibió el Premio De Venanzi en acto solemne organizado por las autoridades rectorales, el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela y la Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria, por su larga trayectoria de investigaciones en la disciplina de la ingeniería estructural, con 32 años de investigador y docente.

El académico Grauer, primer venezolano en ocupar esa prestigiosa silla profesoral creada en 1987, compartirá su tiempo entre la Escuela de Diseño y el Centro de Estudios Latino-Americano. En la Universidad Metropolitana, el acad Grauer creó el posgrado en Diseño Urbano y, para apoyar a los alcaldes del país, el "Instituto de Alcaldes".

## El nuevo ferry a Margarita

Se llama *Discovery* (por ahora), servirá la ruta La Guaira-Margarita en 5 horas cada viaje a velocidad de hasta 43 nudos (80 km/h), dicen que está catalogado como el más grande del mundo, transportaría 1500 pasajeros y 400 vehículos ida o vuelta, tiene varias salas de Internet y 8 restaurantes, 15% de la boletería se venderá *a tarifas*



*sociales*. Se informó en octubre del año pasado que había llegado, a la espera de su ferry gemelo de última generación, para comenzar travesías de inmediato. Lo operará la empresa de capital mixto Albamar, Alba por Alianza Bolivariana para las Américas. Habría comenzado pruebas.

## Petróleos de Venezuela en el 2009

El año 2009: \*El gasto social de Pdvsa bajó 34% (a USD 1800 M) y la ganancia y los ingresos cayeron 35% y 42%, respectivamente

\*La gestión se afectó por *baja disponibilidad de personal calificado requerido*

\*Las deudas con proveedores obras, bienes y servicios impactó la ejecución de los proyectos, a causa de los bonos emitidos durante el año

\*Las operaciones de procura se retrasaron significativamente, por falta de actualización del registro de contratistas, la aprobación de divisas fue muy lenta y hubo demasiadas demoras en la emisión de los certificados de No Producción Nacional

\*Los gastos de operación bajaron 22%, básicamente por reducción de compras externas por Citgo

\*Los alimentos para Pdval registraron apreciables alta permanencia en las aduanas y *pérdida de materiales en almacenes de almacenamiento*, más créditos suspendidos a líneas navieras.



## BEPI SO para las industrias conexas al petróleo

Las Bases Petroindustriales Socialistas, Bepiso, servirán para generar operaciones relativas a la industria petrolera y su entorno, señaló el presidente de Petróleos de Venezuela Rafael Ramírez.

Explicó Ramírez que las Bepiso permitirán desarrollar la industria conexas a los servicios petroleros (astilleros, reparación de embarcaciones, construcción de instalaciones, entre otros), y además, instalar nuevas empresas para dotar a los trabajadores de botas, uniformes e implementos necesarios para las operaciones.

Estas *pequeñas unidades productivas* deben ser generadoras de operaciones, tal como lo son las bases militares, pero con impacto en la comunidad. Al lado de las Bepiso, se podrían instalar constructoras populares o una zona industrial. Reseña de **ABN**.

### Comisión Editora

Acads Rubén Caro, Aníbal R Martínez (presidente), Gonzalo Morales, César Quintini y Franco Urbani.